United Nations | Nations Unies | UNRESTRICTED

ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL | CONSEIL ECONOMIQUE ET SOCIAL

E/CN.12/156
13 June 1949
ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

Transportes

Resolución del 13 de junio de 1949

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA:

TOMA NOTA: De las resoluciones y recomendaciones aprobadas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en su Séptimo Período de Sesiones, y por la Comisión de Transportes de las Naciones Unidas, en su Tercer Período de Sesiones, respecto a los problemas del transporte en América Latina;

INVITA: Al Secretario Ejecutivo a que, en el momento oportuno, obtenga los servicios de expertos económicos y técnicos en materia de transportes, con el fin de emprender, en colaboración con los Gobiernos, los Organismos Expecializados competentes y otros órganos internacionales, un estudio del problema de los transportes en la América Latina.